



JUZGADO PRIMERO PROMISCUO DE FAMILIA DE GIRARDOT (CUNDINAMARCA)

Girardot, veintiséis (26) de enero de dos mil veinticuatro (2024)

Ref. Proceso : Custodia y Cuidado Personal
Demandante : Iina Katherine Rodriguez Gomez
Vs. Jose ángel Lozano
Radicación : 2022-00165
Interlocutorio :0055

Se recibe escrito de la parte demandante mediante el cual indica que el señor LOZANO, padre de sus hijos ARNOLD STIVEN y ANGEL DAVID, actualmente esta recibiendo amenazas de muerte él y según le han informa que también sus hijos, por todo y por temor le solicita al Juzgado, se le otorgue el total de la custodia de sus hijos.

De acuerdo a lo solicitado por la demandante del proceso y según revisión del expediente se le indica el presente proceso término con audiencia de conciliación de fecha 9 de junio de 2013, celebrada entre las partes, ahora como los menores actualmene se encuentra ubicado en el municipio de Melgar, debe acudir a entidades como el Instituto bienestar Familiar -centro zonal Melgar, o Fiscalía de Infancia y adolescencia de esa municipalidad en caso de modificación de la Custodia al Juzgado de Familia de ese municipio, por ser el domicilio actual de los niños.

NOTIFÍQUESE


DIANA GICELA REYES CASTRO

Juez



**JUZGADO PRIMERO PROMISCO DE FAMILIA DE
GIRARDOT**

Por anotación en Estado No. **006** del 29 de enero de 2024, se notifica el auto anterior, siendo las 8:00 a.m.

FABIO ANDRES VELEZ VARGAS
Secretario